

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Lunes 13 de Noviembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.196

LA JORNADA ELECTORAL

Triunfo de los monárquicos

Los republicanos han sido derrotados en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Bilbao y Barcelona.

Ya era hora.

En Madrid, donde los radicales y conjuntionistas lucharon con inusitado entusiasmo, sólo han logrado diez puestos de veintitrés, y 21.000 votos contra 29.000 de los monárquicos.

En Sevilla ni un solo republicano salió triunfante. En Barcelona perdieron los lerrouxistas el 50 por 100 de sus votos. En Zaragoza triunfó íntegra la candidatura monárquica, y en Valencia, donde hace tantos años era republicano el Ayuntamiento, de aquí en adelante será monárquico.

La victoria del Gobierno es de las que hacen época en los anales de nuestra política.

Como monárquicos, como españoles y como liberales, felicitamos a los señores Canalejas y Barroso, y nos felicitamos.

Datos oficiales

Se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación el siguiente resumen, que aleanza los datos recibidos hasta entonces:

Alava.—Capital: 1 conservador, 10 carlistas, 3 republicanos y 1 socialista. En cinco pueblos: 10 adictos, 4 carlistas y 6 independientes.

Albroete.—Capital: 8 adictos, 3 conservadores y 2 republicanos.

Alicante.—Capital: 10 adictos, 1 conservador y 7 republicanos. En diez y ocho pueblos: 77 adictos, 36 conservadores, 2 independientes, 8 republicanos y 2 católicos.

Avila.—Capital: 4 adictos, 4 conservadores, 2 independientes y dos republicanos. En varios pueblos: 435 adictos, 102 conservadores, 140 independientes y 6 republicanos.

Badajoz.—Capital: 4 adictos, 5 conservadores, 3 republicanos y 2 regionalistas. En 14 pueblos: 62 adictos, 21 conservadores, 3 independientes, 13 republicanos y 2 socialistas.

Baleares.—Capital: 6 adictos, 8 conservadores, 3 republicanos. En 20 pueblos: 45 adictos, 57 conservadores, 1 carlista, 10 independientes, 20 republicanos, 3 indefinidos y 1 socialista.

Barcelona.—Capital: 11 republicanos, 11 de las derechas y 6 nacionalistas.

Burgos.—Capital: 5 adictos, 3 conservadores y 2 carlistas. En treinta pueblos: 22 adictos, 12 conservadores y 2 independientes.

Cáceres.—Capital: 6 adictos y 4 conservadores.

Cádiz.—Capital: 10 adictos, 5 conservadores, 1 independiente y 5 republicanos.

Canarias.—Capital: 4 adictos, 5 conservadores, 1 independiente y 5 republicanos. En siete pueblos: 20 adictos, 13 conservadores, 2 independientes y 2 republicanos.

Castellón.—Capital: 3 adictos, 1 conservador y 9 republicanos. En varios pueblos: 42 adictos, 32 conservadores, 14 carlistas, 4 republicanos, 4 independientes y 2 católicos.

Ciudad Real.—Capital: 3 adictos. En diez pueblos: 41 adictos, 16 conservadores, 13 independientes y 7 republicanos.

Córdoba.—Capital: 8 adictos, 6 conservadores, 1 independiente y 3 republicanos.

Coruña.—Capital: 2 adictos, 2 conservadores, 1 independiente y 12 republicanos.

Cuenca.—Capital: 3 adictos, 4 conservadores, 1 independiente y 1 republicano. En cuatro pueblos: 7 adictos y 13 conservadores.

Gerona.—Capital: 2 adictos, 3 conservadores, 3 carlistas, 1 independiente y 1 republicano. En catorce pueblos: 15 adictos, 4 conservadores, 2 carlistas, 15 independientes, 38 republicanos y 3 regionalistas.

Granada.—Capital: 9 adictos y 4 conservadores.

Guadalejara.—Capital: 1 adicto y 1 independiente.

Guipúzcoa.—Capital: 4 adictos, 4 conservadores, 5 republicanos y 2 nacionalistas. En treinta y dos pueblos: 22 adictos, 2 conservadores, 23 carlistas, 47 independientes y 6 republicanos.

Huelva.—Capital: 5 adictos, 3 conservadores y 4 republicanos.

Huesca.—Capital: 5 adictos y 1 integrista. En diez pueblos: 34 adictos, 8 conservadores y 5 republicanos.

Jaén.—Capital: 3 adictos y 5 conservadores.

León.—Capital: 5 adictos, 2 conservadores y 3 socialistas.

Lérida.—Capital: 2 adictos, 2 conservadores, 2 carlistas y 6 republicanos. En veinti-

cinco pueblos: 30 adictos, 6 conservadores, 11 carlistas, 28 independientes, 29 republicanos y 4 regionalistas.

Logroño.—Capital: 4 adictos, 2 conservadores y 4 republicanos. En cinco pueblos: 25 adictos, 2 conservadores, 3 carlistas, 1 independiente y 3 republicanos.

Navarra.—Capital: 4 adictos, 1 conservador, 6 carlistas y 2 integristas. En los pueblos: 24 adictos, 5 conservadores, 30 carlistas, 43 independientes y 1 republicano.

Orense.—Capital: 5 adictos, 4 conservadores y 1 católico.

Oviedo.—Capital: 6 liberales, 6 conservadores, 4 republicanos y 2 socialistas.

Salamanca.—Capital: 5 adictos, 1 conservador, 3 independientes y 3 republicanos.

Santander.—Capital: 3 adictos, 6 conservadores, 7 republicanos y 4 católicos. En catorce pueblos: 24 adictos, 31 conservadores, 7 independientes, 8 republicanos y 3 católicos.

Segovia.—Capital: 6 adictos, 3 conservadores, 1 independiente y 1 católico. En diez pueblos: 20 adictos, 19 conservadores y 2 independientes.

Sevilla.—Capital: 13 adictos y 10 conservadores.

Soria.—Capital: 6 adictos, 3 conservadores y 1 republicano.

Tarragona.—Capital: 1 conservador, 1 independiente y 3 republicanos.

Teruel.—Capital: 6 adictos, 4 conservadores y 2 independientes.

Toledo.—Capital: 8 adictos, 2 conservadores y 2 católicos.

Valencia.—Capital: 17 monárquicos, 6 radicales y 1 conjuntionista.

Valladolid.—Capital: 9 adictos, 3 conservadores, 1 independiente, 2 republicanos, 2 católicos y 2 socialistas.

Vizcaya.—Capital: 2 adictos, 2 conservadores, 1 carlista, 8 nacionalistas, 4 republicanos y 3 socialistas.

Zamora.—Capital: 8 adictos, 1 carlista, 2 independientes y un socialista.

Zaragoza.—Capital: 8 adictos, 6 conservadores y 8 republicanos.

EL TRIUNFO DE AYER

Los constantes avances obtenidos por los republicanos en anteriores elecciones de diversas clases los hemos atribuido siempre al abandono en la preparación y cumplimiento de los deberes electorales que las derechas cometían, frente de una organización robusta y bien meditada que las izquierdas oponían a tan punible descuido.

Se pudo pensar en algunas ocasiones que estábamos enfrente de un peligro verdadero ante el creciente influjo que en ciertas localidades habían logrado las candidaturas republicanas.

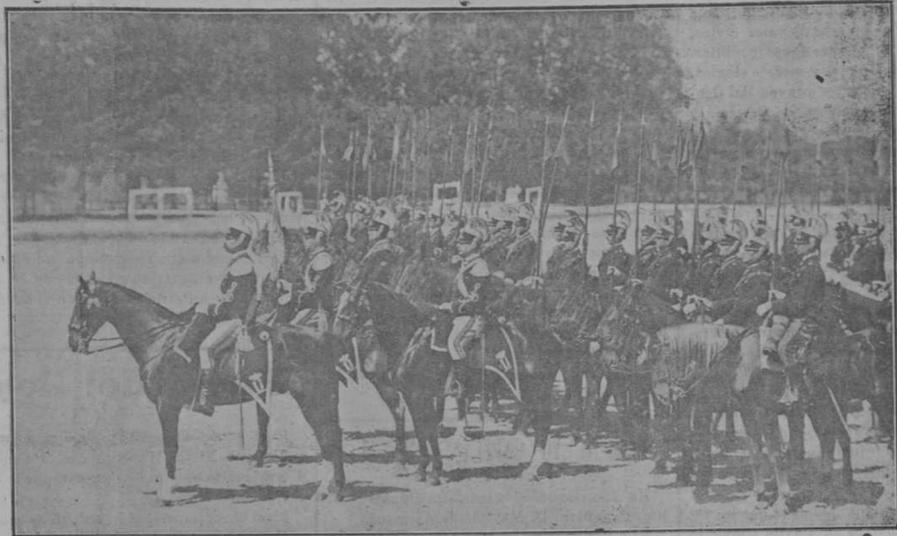
La jornada de ayer ha devuelto la tranquilidad a los espíritus. La criminal intención revolucionaria que hace poco puso en grave riesgo al orden social ha sacado de su marasmo a una gran parte del elemento neutro, y la victoria de ayer pueden apuntársela en su haber los buenos españoles.

En Madrid, solamente el distrito de la Inclusa dió el triunfo a los republicanos por una mayoría poco importante; y si en los otros alcanzan algún puesto, lo deben a las limitaciones que la ley impone en favor de los partidos de oposición, haciendo que los electores voten un candidato menos que el total de vacantes.

Los datos de provincias son todavía incompletos; pero resalta el éxito obtenido en Valencia, Zaragoza y Sevilla, sin que las noticias que faltan puedan modificar el resultado general de una lucha que marca una saludable reacción en favor de que cese la suicida pasividad política a que las personas cultas y decentes estaban entregadas desde hace muchos años.

Varias veces hemos consignado nuestra convicción de que los republicanos y socialistas habían prestado al país un verdadero buen servicio con su última y criminal intención, de la cual sólo era preciso lamentar las inocentes y gloriosas víctimas de Cullera y otros puntos.

Estas elecciones vienen a confirmar nuestro aserto. Las derechas, unidas ante el peligro, han ganado la batalla contra los perturbadores, y ese pueblo a quien se trataba de deslumbrar con escritos calumniosos y frases de efecto, ha vuelto la espalda de un modo defini-



CABALLERIA TURCA

tivo a los que solamente le traen perturbaciones y días de luto y de vergüenza.

El divorcio de la opinión contra los culpables de tales delitos está bien claro, y todos sus manejos caerán en adelante en el vacío.

Tomemos la lección que se deduce de la jornada de ayer, y al par que nos felicitamos por el resultado formemos el propósito de no contribuir con nuestro abandono a los fáciles éxitos que en otras semejantes obtuvieron esos que hoy estallan en invectivas contra el fallo imparcial del país en unas elecciones que han sido modelo de orden y de sinceridad.

El triunfo ha superado a las esperanzas del Gobierno y de cuantos seguían el asunto; y aquél hubiese sido aún mayor si la abstención de los elementos de valía no fuese aún digna de ser notada, a pesar de la enmienda bienhechora que se observa para contribuir al bien de la Patria.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Incendio horroroso.

Alicante, 12.

A eso de las tres de la tarde se declaró un violento incendio en un baratillo situado en una finca que tiene fachadas a tres calles.

Rápidamente corrieron las llamas por toda la casa, y amenazaron a las contiguas.

El dueño del baratillo, que estaba de intervenir en un colegio electoral, llegó a su establecimiento en tal estado de excitación, que hubo que retirarle de allí a viva fuerza.

Varios vecinos del inmueble corrieron riesgo grave de morir abrasados.

Los bomberos y algunos particulares lograron su salvamento.

Un soldado del regimiento de San Fernando que se encontraba aquí dispuesto a marchar a Melilla contribuyó con sus heroicos esfuerzos a que se extinguiera el incendio, librando a una señora de las llamas.

Además salvó una importante cantidad de dinero, y al fin, viéndose casi asfixiado, se arrojó por un balcón a la calle entre una ovación delirante del público, que lo recogió del suelo levemente lesionado.

A las seis quedó el fuego terminado. La finca, que quedó destruida, estaba asegurada, así como los efectos del baratillo.

Funerales por Ordóñez.

Barcelona, 12.

Mañana en la Catedral se celebrarán solemnes exequias por el alma del heroico general Ordóñez, organizadas por sus compañeros del Arma de Artillería.

Acudirán las autoridades civiles y militares, Comisiones y mucho público que está invitado.

Una película inoportuna.

San Sebastián, 12.

En el cinematógrafo de Bellas Artes se exhibió esta noche una película que representaba la inauguración del monumento que en Bruselas se ha erigido a Ferrer.

El público protestó tan ruidosamente, que hubo que cortar la película.

Accidente del trabajo.

Barcelona, 12.

Esta mañana, en una obra que se está ejecutando en la calle del Marqués del Duero, ha habido un hundimiento del terreno, sepultando un operario, que pereció entre los escombros, dentro de una mina antigua que allí existía.

La guerra italo-turca

La escuadra italiana.—Próximo desembarco.

Roma, 12.

Casi toda la Prensa pide insistentemente que comiencen las operaciones de la escuadra contra Turquía.

Según informes del periódico *Avanti*, la división de la escuadra que manda el duque de los Abruzzos se encuentra entre Creta y Córigo; la división del almirante Aubry cruza el mar a la altura de Lemnos, y la tercera división, recién salida de Venecia, navega también con rumbo a Lemnos.

Se considera inminente el desembarco en las islas de Mitilene, Chios y Rodas de las tropas expresamente enviadas desde Padua, Venecia y Milán, y protegidas por la tercera división naval.

Otra opinión es la de que por ahora se limitará la escuadra a bombardear algunas poblaciones de Turquía.

Acuerdo anglo-italiano.—El contingente árabe.

París, 12.

Asegúrase que el Gobierno inglés ha logrado del italiano la cesión de una parte de la costa de la Cireneica que se disputaban Egipto y la Tripolitania.

Esa sección del litoral comprende una extensión de un grado (111 kilómetros) próximamente.

Dicen desde Roma a *L'Esclair* que, según informaciones recibidas por el Gobierno de Italia, se puede calcular en 80.000 el número de árabes movilizados en derredor de los diferentes puntos de la Tripolitania y de la Cireneica ocupados por los invasores.

Francia y España

La Prensa de París vuelve a su antiguo error de atacarnos de un modo despiadado.

Le Temps publica un largo artículo relativo a la nota que insertó *Le Petit Journal*.

Después de declarar inexacto el texto de ella, dice *Le Temps*:

«El 28 de Abril, tres semanas después de la pretendida notificación del proyecto de ocupar Larache y Alcazarquivir, remitió el Sr. Pérez Caballero a M. Cruppi, entonces ministro de Negocios extranjeros, una nota que precisaba las reivindicaciones de España.»

Después de expresar temores acerca de las consecuencias del proyecto francés de responder al llamamiento del Sultán, añade la nota:

«Para hacer frente a inconvenientes tan graves, el Gobierno de S. M. no ve otros medios que los siguientes:

Primero.—Declarar ocurrida la segunda de las eventualidades previstas en el art. 3.º del acuerdo de 1904 (la persistencia e imposibilidad de afirmar la seguridad y el orden público), de que es prueba elocuente la situación que atraviesa Su Majestad Cherrifiana.

España se encuentra, pues, libre para ejercer su acción en su zona sin que Francia tenga todavía el derecho de mezclarse en ella pacíficamente ni militarmente, ni de utilizar sus recursos para operaciones financieras, ni de oponer obstáculos a nuestras decisiones utilizando la organización administrativa del Majzen.

No hay que decir que esta acción será ejercida siempre en beneficio del Sultán y de la integridad del Imperio.

Segundo.—Intervención militar española en los puntos donde las circunstancias lo exijan, sin que esté en nuestras intenciones provocar incidentes ni precipitar sucesos.»

Esto decl. la nota—continúa *Le Temps*—España nos pedía, por consiguiente, que consentiéramos en declarar que había llegado la situación a que se refería el artículo 3.º del Tratado de 1904.

M. Cruppi contestó en seguida a la nota verbalmente y por escrito, de acuerdo con el Gobierno inglés, negándose a tales pretensiones.

El Gabinete de Madrid modificó entonces su petición, solicitando solamente que Francia adelantase de 1910 a 1911 el principio del segundo período marcado por dicho Tratado para la libertad de acción española. Con esto trataba España de impedir las operaciones de policía del capitán Moreaux y su melilla.

De nuevo se opuso terminantemente Cruppi a estas pretensiones, afirmando la resolución de permanecer sujeto al Tratado de 1904.

Queda, por tanto, demostrado: 1.º Que España solicitó de nosotros el 28 de Abril una adhesión que no obtuvo. 2.º Que España ocupó Larache a pesar de esta protesta. 3.º Que la ocupación se nos notificó el mismo día de verificada e inmediatamente protestamos contra ella.

Esperamos que nadie osará hablar del consentimiento tácito de Francia a la acción española.

En lugar de ese consentimiento tácito, existió la protesta explícita.

Tal es la verdad, que hacía falta restablecer.»

Trabajo de reivindicación

El desastre

IV y ÚLTIMO.

Santiago de Cuba.—Filipinas.

En estos artículos aportamos datos, no narramos, y los datos son tremendos, pues revelan que, satisfechas las necesidades de momento, no nos cuidamos de aperturarnos para las del día siguiente, y así en los conflictos nos encontramos sin nada preparado y vencidos antes de combatir. La población de Santiago de Cuba estaba defendida por 67 cañones; pero, si de ellos se habló pomposamente, no se dijo que eran cañones de bronce del siglo XVIII, algunos de los que llevaban esta fecha: 1724. Con tales bocas de fuego debían defender nuestros soldados la plaza. Ciertamente en 1880 fueron rayados, lo que no impidió que siguieran siendo una artillería inútil, ineficaz y ridícula, pues si alcance máximo era de 3.000 metros, menos de la mitad del que tenían los cañones que siempre empleó por mar y tierra el enemigo, según resulta de sus partes oficiales. De la Habana se mandaron seis no menos ridículos y antiguos obuses de hierro de 21 centímetros. Buen refuerzo. Los proyectiles no llegaban ni a los barcos ni a las líneas norteamericanas.

Meditemos; pero en vez de luchar como planificadas, indignémonos como varones esforzados para poner todas nuestras energías al servicio de la Patria. Con hablar de política, pero no de la que consiste en el arte de gobernar, sino de la de pa tido, menuda y pobre, cuando no es miserable, nos quedamos los españoles tan satisfechos. Nos falta el tiempo para ocuparnos de las cuestiones exteriores, y nuestra defensa, en preparar medios para hacer frente a las eventualidades que pueden presentarse. En la guerra con los Estados

Unidos tocamos las consecuencias de nuestro abandono. Con la artillería de Santiago de Cuba, lo que se logró fué engañar al país y sacrificar inútilmente á los que servían las piezas, pues tiraban á los buques y á las baterías norteamericanas, y resultaba lo mismo que si tirasen á la luna. Aquí hemos de hacer justicia al general Linares, que mandaba en Santiago de Cuba. Fué herido y tuvo que resignar el mando. Cuando se impuso la capitulación de claró que era necesaria y estaba dispuesto á asumir la responsabilidad, á pesar de que quien le había sustituido debía cargar con ella. Fué un acto de valor cívico, que es más raro y difícil que el valor militar. El general Linares lo tuvo, y merece elogios, y en iguales circunstancias podrá ser igual la defensa.—¿Podía defender la plaza con el vecindario hostil y sin artillería, pues los cañones eran inútiles? Sólo se hubiera logrado sacrificar vidas tontamente. Cabe luchar cuando se tienen medios; cuando no se tienen, no.

Para terminar estos apuntes, hemos de decir algo del almirante D. Patricio Montojo. En el rollo de la causa á que se le sometió después del combate de Cavite, figura en el folio 160 el telegrama que á su salida de Manila envió al Gobierno, en el que dice:

«Salgo esta noche con escuadra para Subbig: mis subordinados y yo procuraremos corresponder á las aspiraciones de la Patria.»

El telegrama fué transformado, y el que el Gobierno dió al público decía lo que Montojo no había dicho: «Salgo á tomar posiciones al encuentro del enemigo», palabras que la derrota de nuestros barcos en Cavite convirtió en ridículamente jactanciosas. Pero el almirante Montojo no las había pronunciado ni transmitido.

El telegrama fué censurado y motejado por España entera. Era falso, pero se ignoraba. Se afirma que el telegrama falso fué leído á S. M. la Reina Regente. Reconocemos que el Gobierno procedió de buena fe en este asunto y teniendo en cuenta las circunstancias, pero también hay que confesar que las consecuencias les sufrió Montojo.

Según una de las notas que tenemos á la vista, era público y notorio entre la gente política de los Estados Unidos que el Sindicato, que quería nada más que ciertos privilegios mercantiles en Filipinas, ofrecía un millón de duros que necesitaba Mac Kinley para pagar los gastos de su elección. Al efecto se dirigió á París un comisionado, y de resultado de las conferencias se detuvo la salida de la escuadra de Watson. El comisionado, ó su secretario, fué á Madrid de incógnito, «y la incapacidad—dice textualmente la nota—é indecisión del unánime aplauso de cuantos vieron y han vestido el uniforme militar, por cuyo mayor respeto y prestigio hizo siempre cuanto le fué posible.»

Aquí damos por terminada nuestra tarea de aportar datos relativos al desastre, para que escarmentados y nos enmendemos. Respecto al último dato, lo consignamos sin admitirle ni negarlo. Ya vendrá alguien aclarar todo lo de la guerra, que mucha necesidad hay de ello. Comentarlos, nos abstendremos de hacerlo, porque los hechos hablan á gritos, y si alguien no entiende su lenguaje, tampoco entenderá el nuestro.

Teodoro Baró.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

En Algeciras fondeó el cañonero «Vasco Núñez».

De Algeciras salió para Larache el «Río de la Plata».

La política francesa

Hechos inauditos.

La Prensa francesa muéstrase profundamente alarmada por los casos estupendos registrados en los ministerios de la Guerra y de Marina.

La Lanterne dice que el incidente que se ha originado en la Comisión de Negocios Extranjeros provoca en los círculos políticos, é indudablemente también en la opinión pública, verdadero estupor.

«Que un ministro de Negocios extranjeros y un director de Asuntos políticos que le acompañaba puedan ignorar hechos tan importantes como la protesta formulada por el Gobierno francés contra la ocupación de Larache y Alcazarquivir por los españoles, es cosa que pasa los límites y confunde los espíritus.»

Le Gaulois dice: «El debate sobre las pólvoras que se sostiene en la Cámara y el incidente de M. Bapst, revelan dos graves grietas en los dos principales ministerios: el de la Guerra y el de Negocios Extranjeros.»

La France: «La falta de memoria de Bapst causa tal es el idolo que ha sido preciso conceder una licencia á este funcionario para permitir que se produzca un poco de calma en los espíritus. Pero ¿y el ministro?—preguntaréis. Confieso que su caso es de muy difícil defensa.»

L'Autorité: «Que la anarquía se ceba en

todas las ramas de nuestra Administración, que se entre al saqueo en nuestro presupuesto, es un hecho normal; que los expedientes en que se denuncian los sabotajes de nuestras pólvoras de guerra se extravían, es mucho más grave; pero que el desorden en los archivos de Negocios Extranjeros sea tal que ni el ministro ni sus funcionarios se acuerden ya de un documento del Estado, he aquí ya lo que pasa de todo cuanto nuestra imaginación puede concebir.»

Explosión en la calle de Carretas

Ayer se sintió una formidable explosión en la esquina que forman las calles de Carretas y Atocha, sembrando el pánico entre los transeúntes que discurrían en gran número.

El estruendo fué tal, que las gentes, poseídas de verdadero pánico, echaron á correr en diferentes direcciones, atropellándose en la desbandada.

Muchas señoras gritaban, creyendo, sin duda, que se trataba de un atentado anarquista, y algunas se impresionaron tanto que hubo que curarlas de accesos nerviosos.

La explosión la produjo un contacto entre los cables subterráneos de fluido eléctrico para el alumbrado público.

Cesó luego la alarma y se restableció la normalidad.

EL NUEVO CAPITAN GENERAL

Ha sido elevado á la más alta dignidad militar el general D. Marcelo de Azcárraga.

Esta designación ha sido acogida con gran satisfacción por todos los españoles, sin distinción de partidos, y por el ejército y la Marina.

Militar de brillantísima historia, organizador de cualidades relevantes, político honrado, patriota esclarecido, el veterano teniente general D. Marcelo de Azcárraga es una personalidad saliente, que siempre aparece unida á todos los sucesos importantes de nuestra historia contemporánea.

El general Azcárraga admiró á Europa enviando sin la menor dificultad 200.000 soldados que sostuvieron el honor de nuestra bandera.

En circunstancias difícilísimas, como se presentaron á la muerte de Cánovas, el general Azcárraga prestó inmensos servicios á España y á las instituciones, y su gobierno será recordado siempre con admiración y gratitud por cuantos lo posponen todo ante los supremos intereses de la Patria.

Monárquico lealísimo y sincero, caballero sin tacha, recibe con su ascenso á capitán general el unánime aplauso de cuantos vieron y han vestido el uniforme militar, por cuyo mayor respeto y prestigio hizo siempre cuanto le fué posible.

Carreras de caballos

Segundo día.

Con una tarde fría y tristonja, y ante un público relativamente numeroso, se verificaron ayer las carreras de caballos, cuyo programa conocen nuestros lectores.

El resultado fué el siguiente: Primera carrera.—Se retiraron «Gaga» y «Emperador» y ganó «Insurgente».—Tiempo, tres minutos.—Apuestas, 8,50 pesetas por duro.

Segunda.—Se retiró «Madras II». Ganó «Dernier Espoir II».—Tiempo, minuto y medio.—Apuestas, 8,50 pesetas.

Tercera.—Se retiró «Bellota». Ganó «Jobber», que sufrió una caída sin consecuencias.—Tiempo, cuatro minutos.—Apuestas, 8,50 pesetas.

Cuarta.—Primer premio: «Jerez», montado por el Sr. Castellanos. Segundo: «Ven Ero», montado por D. Tomás Bargés.—Tiempo, tres minutos.—Apuestas, 7,50 pesetas.

Quinta.—Sólo corrieron «Bellota» y «Bilbao». Ganó «Bellota». El jinete de «Bilbao» sufrió una caída muy aparatosa, pero sin consecuencias graves.—Tiempo, cuatro minutos.—Apuestas, 11 pesetas.

En la tribuna regia estuvieron los infantes doña María Teresa, doña Paz, doña Pilar y D. Fernando.

En las dos reuniones hasta ahora celebradas es otoño, la nota más interesante de las fiestas hípias la han dado las carreras militares. Y en éstas van obteniendo un triunfo grande y merecidísimo las cuadradas del regimiento de Caballería de Lustante, cuyos caballos han logrado primeros y segundos premios ambas tardes, y por su espléndida «forma» y magnífica preparación son elogiadísimos por todos los aficionados al viril deporte.

Acorazados y cañones

Rectificación de presupuestos.

Espérase la prueba del cañón de 40 centímetros, cuyo proyectil con peso de 900 kilos y velocidad inicial de 700 ha de determinar un nuevo aumento de tonelaje en los acorazados.

En los Estados Unidos se trabaja para construir un acorazado de 35 á 40.000 toneladas, que montaría 10 cañones de 40 centímetros.

La longitud de estos cañones es de 20 me-

ros, y el coste del acorazado no bajará de 75 millones de pesetas.

Nosotros necesitamos dedicar mayor interés á las cosas de Marina, y es de absoluta necesidad dotar su presupuesto con el 15 por 100 del de ingresos.

Si éste pudiera llegar á 1.500 millones, á favor del descubrimiento de la propiedad oculta, el Ministerio de la Guerra tendría 220 millones, que es el 20 por 100 del que resultaría de ingresos, separado el interés de las deudas, y la Marina tendría 165, que es el 15 por 100, proporción que, dadas la situación geográfica y estratégica de España, no dudáramos en elevar á 220, como el de la Guerra; esto es, al 20 por 100 del de ingresos.

Y estas consideraciones de orden económico es de necesidad que las exponga el señor ministro de Marina en el seno del Gobierno y ante la Representación nacional.

Los hombres públicos se deben á la verdad, y no pueden ni deben someter é ta á los convencionalismos políticos, ni á la mal llamada disciplina de partido de gobierno.

Los hombres que se conducen siempre con vistas á la verdad y en presencia de los altos intereses de la Patria, conquistan el cariño y el respeto público.

Firma del Rey

Real decreto disponiendo que el contralmirante D. Víctor María Conos y Palau pase á la situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Idem id. promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío de primera don Guillermo Camargo y Abadía.

Idem id. promoviendo al empleo de capitán de navío de primera al capitán de navío don Emilio Guitari y Sabona.

Propuesta de ascenso del teniente de navío de primera D. Antonio Goñi, teniente de navío D. Agustín de Medina y alférez de navío D. Cayetano Tejera.

La misa por el general Ríos

A las once llegó al cuartel de la Montaña S. M. el Rey, vistiendo el uniforme de capitán general de media gala con capote gris y casco; precedida á S. M. una sección de la Escolta y le acompañaban el infante D. Baltasar, los generales Sánchez Gómez y del Río, y los coroneles Echagüe y conde del Grove.

Las secciones de todos los Cuerpos de la guarnición formaban en el patio, en la disposición que señalaba la orden de la plaza de ayer. En la galería de frente á Capitanía se alzaba el altar con la imagen de San Fernando. El Rey se colocó bajo un sollo puesto en el pañuelo que enlaza la Capitanía general con el Gobierno militar, y desde la misma galería oyeron la misa los generales, jefes y oficiales, todos en traje de media gala.

Dijo la misa el capellán del segundo mixto, y al pie del altar se colocó el obispo de Sión, quien, al terminar, bendijo á los asistentes.

Entre los generales vimos á Tovar, Martitegui, Aznar, Gómez Jordana, Jaquetot, Ramos, Fenech, Contreras, Sáenz de Buruaga, Marvá, Obregón, Navarro, Zabalza, Crespo, Villar, Basearan, Del Río, García de la Concha, Muñoz Cobo y Fernández de la Puente.

Terminada la misa, desfilaron las fuerzas con su proverbial marcialidad, mandadas por el sargento mayor de la plaza, coronel Martín Sedeño.

Noticias generales de Marina

La escuadra italiana.

Se asegura en los círculos marítimos que la escuadra italiana irá al mar Egeo, y es casi seguro que intente un golpe de mano contra Salónica.

Crucero yanqui.

El «Chester» llegó á Trípoli con orden de embarcar al cónsul de su nación en vista de los alarmantes rumores propalados, asegurando la represión de Trípoli por los turcos.

Convocado el comandante del crucero de que los rumores eran falsos, y de acuerdo con el cónsul, al día siguiente abandonó el puerto sin realizar aquel propósito.

Nautragio.

El velero portugués «Alfredo», que se hallaba fondeado en Casablanca, efecto del temporal reinante y la mucha mar que recala en aquel puerto, rompió las amarres y se fué sobre unas rocas de Dukala, que destruyeron la obra viva del barco, yéndose éste á pique á los pocos instantes.

Auxilios.

El crucero francés «Lavoisier», que se halla en aguas de Casablanca, al notar la situación apurada del «Alfredo», acudió en socorro de los tripulantes, á los que logró salvar.

El barco «Alfred» y la carga se consideraban perdidos.

Sanidad marítima.

En Tánger ha quedado abierto el puerto, despachándose los buques con patente limpia, siendo normal el estado sanitario de la plaza.

El Laazareto.

En Tánger ha sido aislado completamente el Laazareto, que dando en excelentes condiciones para el mejor servicio.

Noticias telegráficas del extranjero

Centenario de una fundación.

Oporto, 12.

Para celebrar el centenario de la fundación de la factoría inglesa, se ha celebrado en el palacete de ésta una fiesta suntuosa con almuerzo, cena y baile, asistiendo los miembros de la colonia británica, los ministros de Inglaterra y de los Estados Unidos y los cónsules de la Gran Bretaña, España é Italia en Oporto.

Visitas de soberanos.

París, 12.

Según manifiesta *Le Figaro*, después de la visita que hará á la reina Guillermina de Holanda el rey de Serbia, vendrá á París acompañado del príncipe heredero.

En los Países Bajos es esperada la visita de los reyes de Inglaterra en los principios del año próximo.

Un trasatlántico varado.

Londres, 12.

En telegrama de Tokio se anuncia que el trasatlántico «Mnosota» ha sido arrojado sobre la costa de Kuroshime.

Los marcónigramas que el vapor estaba enviando quedaron interrumpidos, por lo que se teme haya ocurrido un gran desastre. El «Mnosota» es un buque de 20.000 toneladas, y pertenece á la «Gran Compañía de vapores del Norte».

Horrible ciclón.

Londres, 12.

Un furioso ciclón ha arrasado totalmente algunas poblaciones de los Estados Unidos, especialmente del Estado de Illinois.

Las pérdidas son incalculables. En Virginia ha hecho enormes destrozos, tendiéndose hasta ahora conocimiento de doce muertos y muchos centenares de heridos.

La Hacienda peruana.

Lima, 12.

El ministro de Hacienda ha presentado hoy al Senado un informe detallado de la situación financiera del país.

En el documento se hace constar que la deuda flotante interior del Perú asciende á 20 millones de libras, incluyendo los 13 millones para el servicio del empréstito y parte de su deuda.

A los armamentos se dedican cinco millones.

En Tánger

Un acuerdo del Sindicato Internacional.—La ida del crucero «Cataluña».

Ha celebrado sesión la Sociedad llamada Sindicato Internacional; pero sin haber asistido, por no recibir aviso, ni los españoles ni los individuos de otras nacionalidades.

En esa reunión se ha tomado el acuerdo de pedir que en el nuevo orden político que se avecina quede Tánger fuera de la zona española.

El acuerdo no es válido por haber sido amañado y porque el Sindicato carece, además, de fuerza en la opinión.

La Liberté publica un despacho de su corresponsal en Tánger afirmando que el crucero «Cataluña» ha ido á la rada de Tánger con instrucciones para realizar un desembarco, y que había agentes españoles encargados de excitar á la población indígena para provocar el desembarco.

Añade el corresponsal citado que, en caso de haberse realizado el desembarco de los españoles, hubieran desembarcado varias compañías francesas del crucero «Du Chayla».

Termina diciendo el corresponsal de *La Liberté* que se esperan en Tánger barcos de guerra franceses, procedentes de Tolón.

Batalla del Salado

Abul-Hassan, Emperador de Fez y de Marruecos, había resuelto invadir la España cristiana y emular las hazañas de Muza y de Tarik.

Para ello contaba con la fiereza de sus numerosos guerreros y la poderosa ayuda que le había de prestar su amigo y aliado el Rey de Granada Iusuf-Abul-Hajaj.

Deshechas las escuadras aragonesa y castellana, habiendo perecido en el desastre sus almirantes Gilabert de Cruyllás y Jofre de Tenorio, nada se oponía al paso por el Estrecho de Gibraltar de las numerosas expediciones que mandó á España Abul-Hassan, desde Abril del año 1340 hasta Septiembre siguiente, en que él tomó tierra en las inmediaciones de Tarifa con lo más florido de su Ejército, donde le aguardaba con su también numerosa y lucida hueste el Monarca granadino.

Tal fué la muchedumbre de africanos que desembarcó, que historiadores musulmanes y cristianos hacen ascender su número á 600.000, de los cuales 200.000 eran hombres de armas y el resto labradores é industriales que con sus familias pretendían establecerse definitivamente en la Península.

Abul-Hassan emprendió seguidamente el asedio de Tarifa, y esta relativa inacción de sus numerosas fuerzas constituyó un gravísimo error, de que se aprovechó há-

bilmente D. Alfonso XI, Rey de Castilla y de León, quien, sin pérdida de tiempo, adoptó cuantas disposiciones pudieron aconsejarle la inminencia del peligro en que la Patria estaba.

Al efecto, dispuso que se repararan unas cuantas naves que arrumbadas casi se hallaban en los puertos de Andalucía; hizo venir las pocas que surcaban los mares de Asturias y de Galicia, y con las cinco que pudieron salvarse del desastre antes mencionado constituyó una escuadra, cuyo mando confió al prior de San Juan, frey D. Alonso Ortiz Calderón, á quien dió el encargo de auxiliar á los defensores de Tarifa, cuyo gobernador, don Juan Alfonso de Benavides, había jurado morir entre los escombros de la plaza y repetir el heroísmo de su antecesor Guzmán el Bueno antes de rendirla á la morisma.

Á la vez solicitó D. Alfonso XI del Papa Benedicto XII la gracia de indulgencias de cruzada para los que concurrían á luchar con el musulime, y obtuvo de su agraviada esposa doña María, por sus amores con la Guzmán, que interesara de su padre, el Rey Alfonso IV de Portugal, diera al olvido antiguas querellas y le prestaran auxilio con sus ejércitos de mar y tierra. Y, por último, envió Embajadas con el mismo objeto á la Señoría de Génova y á la Corte de Aragón.

Lisonjero fué el éxito de tales gestiones. Firmóse un pacto de alianza entre los Monarcas castellano y portugués, por el cual el último se obligaba á auxiliar á su yerno con su escuadra que al mando del almirante Manuel Perano zarpó para el puerto de Cádiz y el mismo D. Alfonso IV se puso al frente de su ejército y corrió á unirse con el de Alfonso XI.

Por su parte, Génova destacó 15 galeras con su almirante Bocanegra á las órdenes del Rey de Castilla. Pedro IV de Aragón le envió otras 12 capitaneadas por D. Pedro de Moncada, y, finalmente, el Papa Benedicto expidió desde Avignon una Bula de cruzada, duradera por tres meses, concediendo indulgencias á los que murieran combatiendo por la fe bajo las banderas del ejército cristiano.

Reunidas la mayor parte de las fuerzas en Sevilla, salieron de esta población los Reyes D. Alfonso XI y D. Alfonso IV el día 15 de Octubre, caminando muy lentamente para dar lugar á la incorporación de las mesnadas é infanzones que faltaban, hasta llegar el 29 á la Peña del Ciervo, punto distante unas dos leguas del río Salado de Tarifa, donde asentaron sus reales.

Es el Salado de Tarifa un riachuelo bastante caudaloso, que nace en el término de esta ciudad y desemboca en el mar á tres kilómetros al Oeste de la misma, y éste era el obstáculo que separaba al ejército cristiano de la plaza que iba á socorrer y del invasor que la sitiaba.

Apercibidos el Emperador de Marruecos y el Rey de Granada de la aproximación de las huestes cristianas, levantaron el cerco, y prendiendo fuego á los ingenios y máquinas de batir se dispusieron á la pelea, confiados en que sus 150.000 agarenos, de los que 50.000 eran montados, darían buena cuenta de los 40.000 peones y 14.000 jinetes que les osaban provocar.

Los dos Alfonsos, reunidos en Consejo con sus más expertos capitanes, acordaron tomar la ofensiva, disponiéndose para el ataque en esta forma:

El Rey de Portugal, con los mil caballos que había traído de sus tierras y tres mil más castellanos que comandaba el infante que después se llamó D. Pedro I de Castilla, y de los que formaban parte los escuadrones de Caballeros de Calatrava y Alcántara, constituía la izquierda del ejército cristiano, que tenía á su frente 7.000 jinetes moros andaluces capitaneados por el Rey de Granada.

El Rey de Castilla tomó á su cargo atacar el grueso del ejército africano que acaudillaba el Emperador de Fez, teniendo á su órdenes á los Caballeros de Santiago, las mesnadas de los principales ricos-hombres y las compañías de los Concejos de Sevilla, Jerez, Carmona y Écija.

El ala derecha se componía de montañeses de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; de asturianos de Oviedo y Santillana y de los naturales de las tierras de las Ordenes y villas realengas, y la mandaba D. Pero Núñez, rico-hombre de las montañas de León.

En el centro, pero en segunda línea, se situó el pendón y la mesnada real, los Arzobispos y obispos, con las tropas que capitaneaban; los pendones y vasallos de los príncipes bastardos D. Enrique, don Fadrique, D. Fernando y D. Tello; la mesnada de D. Ruy Pérez de León; las

compañías de varios Concejos y todos los hijosdalgo que habían acudido al llamamiento de su Rey.

Y, por último, el Cuerpo de reserva se componía de la mesnada de D. Alonso de Aguilar y las compañías del Concejo de Córdoba, de que dicho caballero era caudillo.

I. B. C.

(Continuad.)

VIAJES BARATOS

El ministro de la Guerra, desde su anterior etapa de gobierno, venía trabajando por establecer en España lo que en Francia é Italia tienen los oficiales para sus viajes por ferrocarril: el carnet militar.

El general Luque ha encontrado facilidades para ello en las Compañías de ferrocarriles y en el Ministerio de Hacienda.

El carnet permite viajar por la cuarta parte, abnando al Tesoro el 10 por 100 de la cantidad que se pague. Es decir, que en un viaje de aquí á San Sebastián el impuesto del Tesoro asciende á 1,80 pesetas.

El importe del billete es á 3 céntimos por kilómetro en primera, y á 2 céntimos y cuarto en segunda.

Se hace extensivo á todos los generales, jefes y oficiales que tienen derecho á viajar con pasaporte; es decir, que comprende á los de la reserva retribuida y á los de plaza de San Hermenegildo, habiendo puesto un gran empeño el general Luque en que la oficialidad de la reserva gozase de este beneficio.

El miércoles firmará S. M. el correspondiente decreto.

Este es un buen servicio que deberá el Ejército al general Luque, y nos complacemos en elogiarlo, como por otras cosas lo hemos censurado.

Notas políticas

Las elecciones de ayer.

El Sr. Canalejas ha manifestado esta mañana á los periodistas que lo visitan que está satisfechísimo del resultado de las elecciones de ayer, añadiendo que las cifras correspondientes demostrarán que el Gobierno no se ha equivocado desarrollando una política completamente democrática, ni al restablecer con medidas enérgicas el orden perturbado.

De este resultado—dijo el presidente—se desprende la enseñanza de que la política de injurias impropia de todo país hidalgo, resulta siempre contraproducente.

Después manifestó que ha recibido numerosas adhesiones por tales campañas, incluso las de muchos republicanos.

Añadió que piensa repartir profusamente el expediente gubernativo instruido en la cárcel de Valencia, en el que se demuestra que había confabulación entre el hampa de la cárcel, algunos empleados infieles y varios políticos indignos, cuyas maquinaciones escandalizarán á la opinión pública cuando las conozca.

Los Tribunales impondrán á estos delictos la sanción penal correspondiente, y respecto de la parte política se verá también públicamente quiénes eran los oradores que pensaban tomar parte en el anunciado mitin de París.

Lamenta el Sr. Canalejas que algunos

periódicos hayan secundado de buena fe esta infame campaña.

Concluyó diciendo que también se publicarán los expedientes instruidos en las cárceles de Bilbao y en Castellón, en que se desmenten las torturas denunciadas.

El conde de Romanones, de visita.

Esta mañana visitó el conde de Romanones al Sr. Canalejas para entregarle la comunicación referente á la prisión del Sr. Azzati.

Parece que el Gobierno no interpondrá en este asunto, dejando en libertad completa á las autoridades de Valencia.

Consejo de ministros.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Debut sensacional

Mañana, martes, debutará en el elegante y aristocrático Salón Madrid La Borgia, hermosa señora argentina cuya cultura y vasta ilustración corre parejas con su plástica belleza y con la distinción de sus maneras.

Educada en América, habla el francés y el inglés, y posee una esmeradísima educación musical, siendo de esperar que su triunfo sea completo, dado el selecto público que llena todas las tardes y noches el elegante music-hall Salón Madrid.

La debutante regresará á la Argentina tan pronto como recorra las principales capitales de España.

Las canciones populares del hermoso país argentino constituyen una especialidad en el repertorio de esta notable artista.

Cuántas personas competentes han oído cantar á La Borgia hacen de ella, como artista y como mujer, los mayores elogios.

Nuestra felicitación á la Empresa del Salón Madrid, y nuestros aplausos anticipados á La Borgia.

Información de Guerra

Profesorado.

Se destina á la Academia de Infantería como capitán profesor D. Evello Fernández Quintero.

Ayudante.

Se nombra ayudante de campo del general subsecretario al comandante de Artillería don Tomás Terrazas, en sustitución del capitán de Caballería D. Jacinto Bascaran, que cesa en este cargo por pase á otro destino.

Retiro.

Se concede el retiro al archivero tercero de Oficinas Militares D. Francisco Rodríguez.

Permuta de pensiones.

Se aprueba la renuncia de la pensión de la cruz de María Cristina hecha por el capitán de Infantería D. Jacinto Jaquetot, y se dispone se le abonen en cambio las dos cruces del Mérito Militar que posee.

Congreso de higiene.

Se dispone que los jefes y oficiales de Sanidad Militar que deseen asistir al Congreso Internacional de higiene y demografía que ha de celebrarse en Washington el día 1.º de Octubre de 1912 lo soliciten por Instancias antes del 1.º de Agosto.

Fallecimientos.

Ha fallecido el ilustrado y bizarro general de brigada, gobernador militar de Lérida, don José Ruiz Cebollino, cuyo entierro será mañana.

Su vacante corresponde en el turno de proporcionalidad al arma de Caballería.

También ha fallecido el coronel retirado

D. Manuel Castilla y el capitán de Infantería del regimiento del Rey D. Leopoldo Ferrnells.

Visitas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra el general D. José Castañer y el senador señor Aramburu.

Toma de posesión del general Marina.

A las doce hizo entrega al general Marina de la Capitania general de la primera región, á presencia de los generales con mando de la misma y de los jefes de Cuerpo de la guarnición, el general encargado del despacho, Sr. Contreras, recordando los méritos del difunto general Ríos y saludando á su digno sucesor, en quien tanta esperanza cifra el Ejército. El general Marina evocó las virtudes del muerto y dijo que, por su parte, supliría su carencia de dotes con un voluntad inquebrantable.

En las Salesas

Las cuarenta.

Por el estaban bien ó mal cantadas las cuarenta, cuestionaron en la taberna del Campillo de las Vistillas, núm. 5, el dueño de la misma, que iba de compañero con el procesado Emilio Suárez Novo (a Mosquito), con Ramón Rodríguez Amado, que jugaba á su vez en compañía de Manuel Suárez Novo.

El resultado de la cuestión fué que desgraciadamente mediado unas cuantas bofetadas cayó herido el Ramón de varios navajazos, que fueron mortales.

El Ministerio fiscal pide para el procesado, como autor de un delito de homicidio, catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

El defensor, D. Basilio Edo, alega los eximentes de legítima defensa y miedo insuperable, absolucíon alternativa: las atenuantes de vindicacíon y arrebató.

El buen señor es un conquistador.

Una rubia y otra morena le saieron al paso cierta noche que se retiraba ya á descansar al Sr. Sánchez, hombre conquistador, que apenas hubo oído las proposiciones de las dos amigas se dispuso á oír las de la morena; pero como conquistar dos corazones era ya demasiado calaveradillo, prefirió entenderse sólo con la rubia, y nunca lo hubiera hecho porque la desechada morena, nada más que por rabia, mientras vertía Sánchez palabras amorosas en el oído de su compañera, le registró los bolsillos, guardándose las únicas 20 pesetas que poseía.

Como quiera que las procesadas son menores de diez y seis años, el defensor, Sr. Pintado, sostiene que no han obrado con discernimiento tomando como base el dictamen pericial.

Tomás Pellicer.

Escuela Naval

Recomendamos á nuestros lectores el interesante anuncio que publicamos en cuarta plana con este título.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 9, DIA 10. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, AI contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Bancos y Sociedades.

Table with columns: Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Idem de la Comp. A. de Tabaco, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispano-americano, Idem del Español de crédito, Idem del del Río de la Plata, Idem del Central Mexicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligatorias.

Table with columns: Otros valores, Compañía General Madrileña de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberí, Idem Id. Id. obligaciones, Electricidad Media de Madrid, Compañía Peninsular de Telégrafos, Canal de Isabel II, Construcciones metálicas, Ferrocarril de Valladolid á Ariza, Unión de Explosivos, Obligaciones Diputación provincial, Sociedad Editorial de España, Fundador, Idem Id. Id.—Ordinarias, Compañía Madrileña de Urbanización.

El cartel para hoy

Table with columns: REAL, ESPAÑOL, COMEDIA, LARA, APOLO, COMICO, GRAN TEATRO. Rows describe various theatrical performances.

PRICE.—A las 7, El reloj de arena. A las 10 1/4, Una vieja. A las 11 1/2, Cavalleria rusticana.

ESLAVA.—A las 6 (doble), La bruja. A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo.

MART N.—A las 6 (doble), Jipijapa. A las 9 1/4, La gaita blanca.—A las 10 1/4 La costa azul.—A las 11 1/2, ¡Armas al hombro!

NOVEDADES.—A las 6, La real hembra.—A las 7 1/4, La calderada.—A las 9, El túnel.—A las 10, El capataz.—A las 11 1/2, El intrépido avia dor.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La confesión.—A las 6 (doble) El Paraíso (dos actos).

A las 8, cinematógrafo.—A las 9, El novio de doña Inés.—A las 10 (especial), El soldado de San Marcial (cinco actos).

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 4 1/2 á 12 1/2 secciones de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 á 8.—Martes, módá; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 á 8 1/2.—Por la noche, secciones las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Gavilán Neira y Kirsten Marielda.—Éxito colosal de la Riera en su mimo-drama La Cordobesa.

NOVICIADO.—A las 5, El divino juguete.—A las 9, El amor que huye.—A las 7 1/4, El chico de López.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10 1/4, El chico de López.—A las 11 1/2, El divino juguete.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas.—A las 5, El pecado de Adán.—A las 6 (especial), Amores y amorios.—A las 9 1/4, La otra. A las 10 1/2, La sombra (especial).

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Aretina, cupletista española, y de Mary-Tito, bailarines excéntricos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema, De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 secciones monstruos, con las atracciones Santiaguito, Petit Maleu, Petit Prendes, Julita Ruiz, Pastora Robles, Niña de Utrera, las Dianitas, las Clavelinas, Mari Cel y Ninón.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.000 metros de películas con estrenos á diario. La revista semanal sinematográfica «Pathé-Frères.»

Gran éxito de Don Jenaro el Feo.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos; sensacionales éxitos de los monólogos «¡Abandoná!», por Eladia Ruiz Paris, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas.

A las 11 1/2, sección especial de moda.

SALON MADRID.—A las 6, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda. A las 10 1/2 y 11 1/2, especiales. Cambio diario de películas.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.ª Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Folleto n.º 99.

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

IERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CÁNDIDO PARDO

A esta imitación hay otras muchas familias, ilustres de España, que rodean sus escudos con diferentes, otros adornos y trofeos de guerra, y usan por concepción y privilegio de los Reyes; pues sin este no pueden traerlos; porque los que tienen derecho á poner Vanderas son solo los capitanes generales de los Ejércitos y no otros, según los heraldos antiguos y Modernos que autoriza la Colombiere al folio 527» (1).

(1) La colombiere.—(Marc Vulsón),

Estos son los nombres y atributos que explica Fernan—Mexia de las Vanderas y Estandartes; pero el uso suyo en los empleos militares se limita á esta forma:

señor de,—un gran célebre heraldista Francés.

Las obras principales son

1.ª Reunión de varias piezas y figuras de Armería omitidas por los autores que han escrito hasta hoy de esta ciencia. (París 1639 en folio).

2.ª Ciencia heroica que trata de la nobleza y del origen de las armas etc (París 1644 en folio)

3.ª Del oficio de los reyes de armas-heraldos y persiguidores. (París 1645 en 4.º)

4.ª El palacio de los curiosos etc. (París 1647).

5.ª El verdadero teatro del honor y de caballería ó memorias históricas de la nobleza, los combates, triunfos, torneos, carteles, duelos y degradaciones de nobleza. (París 1648).

6.ª Retratos de los hombres ilustres franceses de la galería del Palacio del cardenal Richelien. (París 1650—35).

«Los capitanes generales de Ejército orlaron el Escudo de seis Vanderas; cuatro Estandartes, de Caballería y dos de Dragones (de las armas de España) interpoladamente con el yelmo y coronas que les corresponde.

«Los tenientes generales de Ejército podrán cuatro Vanderas dos Estandartes de Caballería y otros tantos de Dragones y así mismo el yelmo y corona que les compete.

«Los Mariscales de campo timbraran con dos Vanderas, dos Estandartes de Caballería é igual número de Dragones y tambien el yelmo y corona correspondiente á su grado.

«Los generales de brigada podrán usar de cuatro Vanderas siendo de Infantería ó cuatro Estandartes de una de las dos especies si fuesen de Caballería ó Dragones con el yelmo y corona que le corresponde.

«De este modo colocarán los oficiales

7.ª Oráculos divertidos en que se encuentran las declinaciones de las cuestiones más curiosas con un tratado de los colores de las armaduras. (París 1652).

«En Flandes y en Borgoña solo han tenido uso en los tenantes y sofontes por alguna expedición y hechos de guerra que por conceción y privilegios de nuestros Reyes traen muchas familias de aquellos países; como consta de la Jurisprudencia Heróica.»

Pero en Francia ponen comunmente las Vanderas, Vanderolas ó Corvetas, y los Estandartes por Cimera, en representación y señal de cargos y empleos personales de guerra que no trascienden á otros, fuera de los que lo merecen con el modo y el orden siguiente.»

«El coronel general de Infantería Francesa pone por Cimera 6 Vanderas de los colores blanco, rojo y azul; tres de cada lado y por marca de su cargo.»

«El coronel general de Caballería, trae tambien por Cisnera, cuatro corvetas de las armas de Francia dos á cada lado que es la señal de su comisión.»

«Consiguientemente el coronel general de Dragones deberá traer en la Cisnera por las correspondientes marcas de su cargo, cuatro etandartes con las mismas armas, dos en cada lado.»

Este es el uso que en Francia tienen

generales, que no tienen otro caracter los yelmos y coronas correspondientes á cada grado militar de los propuestos; pero en el caso de que sean duques, condes ó marqueses los han de poner segun lo pidan dichas dignidades y en cuanto al número de Vanderas ó Estandartes los señalados al caracter de cada uno, añadiendo los bastones al que los capitanes generales.»

En el diccionario histórico, genealógico y heráldico se lee.

«Los capitanes generales de Ejército cifran su representación por dos bastones de gules (rojos) y de plata en rotuer (arpa) detras del escudo, el primero marcado de castillos de oro á la diestra y el segundo de leones gules á la siniestra con manto y corona igual, como los antiguos condestables, contra maestres y almirantes.

Los generales de Artillería ponen dos cañones sobre sus afustes ó eufañas de espalda con la boca hacia fuera y bajo del escudo.

Todos los jefes del Ejército pintan el distintivo de su arma en la forma de las bocas ó puntas hacia fuera y bajo del escudo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaporo, Ho lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singaporo demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lluís y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para y de los puertos de Tampaico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

Sucesores BASSO y ALSINA

Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para

CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN & JAMES WHITE, de Glasgow.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, África Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo. **Woermann Linie.**—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Para más informes, dirigirse á J. Cebrián, Cañizares, 16, 2.º

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS

Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46.

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338

Sociedad de Crédito Mercantil

Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500

CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa. Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

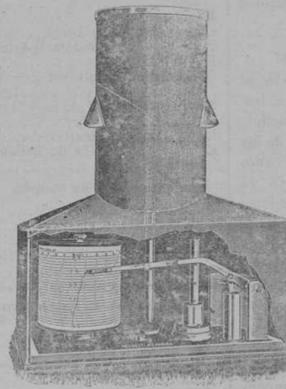
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones. Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuente, 12 (junto á Arenal) MADRID

Julían Pescador Sastrería Militar y Paisano

Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

Saturino Baras SUCESOR DE Genaro Menéndez

EFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

Baltasar Garriga Escarpanter



Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33.

Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

Barcelona.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.—Constructor de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros de primera clase, de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libetad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Skiuascher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Torres, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; álica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Preparación para Oposiciones de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales. Honorarios módicos — Clases tarde y noche. HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES.

Velamen, Toldos, Banderas y sus similares

ACCESORIOS PARA LOS MISMOS

Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.

CARLOS MALLOL

TELEFONO NÚM. 2.684

Paseo Colón, 31 y Merced, 42. BARCELONA

ESCUELA NAVAL

El día 1.º de Noviembre inauguró la Academia Condo, establecida en la plaza del Rey, 6, el curso preparatorio para la próxima convocatoria.

La Academia Condo, acreditada por los extraordinarios éxitos obtenidos con sus CLASES PARTICULARES en grupos que no exceden de cinco alumnos, cuenta con el concurso de los ilustrados profesores don Emiliano Castaño, D. Federico Blein (tenientes de navío) y D. Patricio Montojo (capitán de Infantería de Marina).

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago: 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

¡REUMATICOS!

El Balsamo Victoria, compuesto con metán, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

BILIOSOS

Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

NO MAS PURGAS

Con los SUPOSITORIOS VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8. Madrid.

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con melisa, terpinol, esencia de pino marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.—Victoria, 6 y 8.

Panacea estomacal LASHERAS

A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.

Pídanse tarifas de publicidad